MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 175/17

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 1298/16 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA PARA EL SENEPA" – ID N° 303.969, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 21 de marzo de 2017

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la ratificación de la **Resolución D.G.O.C. N° 1298/16** por la cual se adjudica el llamado a **CD N° 28/2016 – "Adquisición de Papeles Varios para Oficina para el SENEPA", ID N° 303.969; y**

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó la Contratación Directa N° 28/2016, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que el Comité de Evaluación conformado por el **LIC. EDGAR DURAND** y el **SR. LUIS FRANCO** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; y el **SR. ARTURO GUILLEN SÁNCHEZ**, en representación del SENEPA, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 25 de noviembre de 2016.

Que la Resolución D.G.O.C. N° 1298/16 de fecha 5 de diciembre de 2016 adjudica el llamado a Contratación Directa N° 28/2016 "Adquisición de Papeles Varios para Oficina para el SENEPA", Id N° 303.969.

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha realizado observaciones al proceso de adjudicación a través de la nota de reparo DNCP/DNC/N° 39678/2016 en fecha 15 de diciembre de 2016.

Que el Comité de Evaluación elevó su Informe Complementario en fecha 16 de diciembre de 2016, a fin de dar respuesta a la Nota de Reparo DNCP/DNC/N° 39678/2016.

Que el Informe Complementario no modifica el resultado de la adjudicación inicialmente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por medio de la Resolución D.G.O.C. N° 1298/2016.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 175/17

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.O.C. N° 1298/16 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS PARA OFICINA PARA EL SENEPA" – ID N° 303.969, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **RATIFICAR** la **RESOLUCION D.G.O.C. N° 1298/2016** por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 28/2016 "Adquisición de Papeles Varios para Oficina para el SENEPA", Id N° 303.969.

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.